

IX RALLYE DE ZAMUDIO

23 y 24 de Julio 2021

CAMPEONATO VASCO DE REGULARIDAD SPORT

REGLAMENTO PARTICULAR



INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
OFICINA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 5
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 6
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 6
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 8

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 8
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIA	Página 9
Artículo 13- REGULARIDAD SPORT	Página 9
Artículo 14- GPS	Página 10
Artículo 15- PREMIOS Y TROFEOS	Página 10

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página 11
---------------------------------------	------------------

ANEXO II

ITINERARIO-HORARIO	Página 12
---------------------------	------------------



PROGRAMA - HORARIO				
Fecha	Hora	Acto	Lugar	
23/06/2021	9:00	Apertura de inscripciones y publicación de reglamento	Sede y web R.P.M.V.	
16/07/2021	24:00	Cierre de inscripciones	Sede y web R.P.M.V.	
21/07/2021	24:00	Publicación lista de inscritos	Sede y web R.P.M.V.	
23/07/2021	Verificaciones administrativas. Telemáticas. Resto con Control Horario		Polígono Torrelarragoiti. Junto a Parque Asistencia	
	12:30 a 14:00	Nº 1 a final		
	Verificaciones técnicas. Con Control Horario		Agirre Lehendakaria Enparantza Parque (Zamudio)	
	15:00 a 19:30	Nº 1 a final		
	A continuación	Presentación vehículos en Parque Cerrado		
	21:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida		
24/07/2021	08:15	Entrega Carnet de Ruta (15' antes de hora teórica salida)	Kolitxa Plaza - Zamudio	
	08:30	Salida primer participante Parque Cerrado		
	16:58	Llegada 1er. participante		
	18:00	Publicación de resultados		
	20:15	Entrega de Premios y Trofeos		
	20:45	Apertura Parque Cerrado		

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 23 de junio hasta el 22 de julio en la Secretaría Permanente
- Desde el día 23 de julio hasta la finalización del Rallye, en la Oficina Permanente



SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 23 de junio hasta el 22 de julio, en:

Organizador: Real Peña Motorista Vizcaya
Dirección: Calle Urkiola 11 – Oficinas – Bajo Derecha.
Localidad: 48012 - BILBAO – BIZKAIA
Teléfono: 648.024.423 – Martín Cubillo
E-mail: info@rpmv.org
Web: http://www.rpmv.org

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 23 de julio, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: Torre de Malpica
Dirección: Elexalde Enparantza, 2
Localidad: Zamudio
Teléfono: 648.024.423
Fax: -----
E-mail: info@rpmv.org
Web: <https://www.rallyezamudio.com/> - <http://www.rpmv.org/> -

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 14:00 horas
Tardes: de 14:00 a 21:30 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
- c) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes (en lo que sea de aplicación)
- d) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
- e) Reglamento Deportivo Legend
- f) Reglamento Técnico Legend
- g) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

Definición

El Club Real Peña Motorista Vizcaya organiza el IX Rallye de Zamudio que se celebrará los días 23 y 24 de julio de 2021.

Nº visado EAF-FVA: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Martín Cubillo Valencia
Vocales: D. Egoitz Mozo Duo
D. Marcos Gutiérrez
D. Egoitz Uruchurtu Etxeandia



1.3. Oficiales del Rallye (Se publicará mediante complemento)

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Juan Luis Iturregui	Lic. CD-	-EUS
	D. Ricardo Pérez	Lic. CD-	-EUS
	D. Iñigo Cuesta	Lic. CD-	-EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Máximo Guerrero	Lic. DPB/I-0027-ESP
--------------------	---------------------

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Guillermo Caballero	Lic. DC-13-EUS
------------------------	----------------

RESPONSABLE SERVICIOS MEDICOS:

D. Marcelino Conde	Lic. SP-17-CT
--------------------	---------------

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. Juan Luis Pagaldai	Lic. CD-27-EUS
-----------------------	----------------

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe:	D. Francisco Pérez	Lic. OC-	-EUS
	D. Pablo Basaldua	Lic. OC-13-EUS	
	D. Arturo Lago	Lic. OC-14-EUS	
	D. Iker Torrontegui	Lic. OC-26-EUS	
	D. Ivan Eguskiza	Lic. OC-en trámite-EUS	

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. José Manuel Cuesta	Lic. JOB-64-CT
-----------------------	----------------

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El IX Rallye de Zamudio es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Vasco y Bizkaino de Pilotos de Regularidad Sport
- Campeonato Vasco y Bizkaino de Copilotos de Regularidad Sport
- Trofeo Vasco y Bizkaino Pre 75 de Regularidad Sport
- Trofeo Vasco y Bizkaino Pre 83 de Regularidad Sport
- Trofeo Vasco y Bizkaino Sin Instrumentos de Regularidad Sport
- Trofeo Vasco y Bizkaino Regularidad
- Legend. Esta modalidad es de carácter no competitivo y, por lo tanto, no puntúa para ningún Campeonato ni Trofeo

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

- | | |
|---|-----------|
| 3.1. Distancia total del recorrido. | 230,78 |
| 3.2. Número total de T.C.: | 6 |
| 3.3. Distancia total de los T.C.: | 69.46 km. |
| 3.4. Número de Etapas: | 1 |
| 3.5. Descripción Tramos Cronometrados: | |

TC1-TC3 ARRIETA

Longitud: 11,360 km

SALIDA: a 1.680 metros del cruce de Arrieta en BI-3123

Cruce Izquierda Arrieta BI-3123xLocal

Cruce Izquierda Arrieta LocalxBI-3123

LLEGADA: junto al final de muro de casa en BI-3123.



TC2-TC4 MONTECALVO

Longitud: 15,920 km.

SALIDA: A 1.100 metros tras el cruce de Munitibar a Urrechua en BI-3231

Cruce a izquierda Muxika BI-3231 x BI-3222

Cruce a derecha Muxika BI-3222 x BI-3332

LLEGADA: frente a camino derecha BI-3332

TC5 ZARATAMO

Longitud: 5,50 km.

SALIDA: P.K. 14,9 – BI-3702 frente a entrada a casa a izq.

LLEGADA: P.K. 9,46 – BI-3702 en camino tierra derecha. Después última curva a izq.

TC6 VIVERO-LEZAMA

Longitud: 9,30 km.

SALIDA: BI-3732 16,100

Cruce Dcha. Dirección Lezama BI-3732 x Local

LLEGADA: 100 metros antes de túnel Lezama en Local

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. REGULARIDAD SPORT. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallye los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Regularidad Sport cuya 1ª matriculación y/o fecha de fabricación sea anterior al 23 de julio de 2001. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante.

4.1.1. La organización se reserva el derecho de estudiar la admisión de vehículos, en base a:

- Grado de preparación del vehículo.
- Años de antigüedad del vehículo.
- Palmarés histórico del vehículo.

4.1.2. Así mismo, los vehículos deberán de estar de acorde al año de fabricación, bien sea de serie o con preparación.

4.2 LEGEND.

- Grupos 2 y 5 (Réplicas u originales). Misma preparación y decoración que vehículos originales de la época.
- Grupos 3 y 4 (Originales, réplicas y Stradales)
- Grupos B (Originales, réplicas y Stradales)
- Grupos A o Kit Car Ex Oficiales o réplicas de Ex Oficiales que participaran antes del año 2000. Misma preparación y decoración que los originales.
- WRC que participaran antes del año 2000.
- Otros vehículos a criterio del organizador y con el aprobado de la comisión técnica de la EAF-FVA, a fin de unificar criterios, debiendo enviarse fronto-lateral del vehículo.

4.3. En la verificación, el vehículo deberá ser presentado en perfecto estado de marcha, en apartados mecánicos y de carrocería.

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2021 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 16 de julio de 2021. La inscripción deberá enviarse por e-mail a info@rpmv.org

6.2. No se fija número máximo de inscritos.

6.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Cuando el Comité Organizador rechace una inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha inscripción y, a más tardar, cinco días antes de la competición.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de Inscripción en Legend:

7.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:	180€.
7.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	360€

7.2. Derechos de Inscripción en Regularidad Sport:

7.2.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:	130€
7.2.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	260€

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja:	KUTXABANK
Cuenta:	ES97 2095 0014 2091 0976 1773
Titular:	Real Peña Motorista Vizcaya

Fecha límite de transferencia: 16 de julio de 2021, pero para dar por formalizada una inscripción deberá tener los derechos de participación ABONADOS

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización y se entenderá formalizada cuando se encuentre debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar por correo electrónico al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada, así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.4.1 Como medida de precaución ante el COVID-19, junto a la solicitud se deberá enviar copia de la documentación del vehículo (permiso de circulación e ITV), copia de DNI de piloto y copiloto, copia de carnet de conducir del piloto, así como copia de las licencias de piloto, copiloto y copia de concursante

7.4.2 Los participantes que formalicen la inscripción aceptan el cumplir las medidas establecidas en los protocolos sobre el COVID-19 que existan en el momento de la prueba.

7.5. Toda aquella inscripción que no cumpla estos requisitos, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta.

7.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:



- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.7. La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los Comisarios Deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante Complemento. En caso de no recibir ninguna indicación ni publicarse dicho Complemento, la ubicación será libre, pero deberá colocarse en el vehículo antes de acudir a las Verificaciones Técnicas.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación, I.T.V. en vigor.
- b) Licencia del Concursante.
- c) Licencias de los participantes.
- d) Permiso de conducción del piloto.

Será obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de este artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. La verificación de la ropa ignífuga y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la DESCALIFICACION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos **únicamente** podrán reconocer el Tramo Cronometrado según cuadro:

DIA	FECHA	HORARIO	ACTO	UBICACION
SABADO	17/07/2021		Entrega Rutómetro	Telemática
		10:00 a 20:00	Reconocimientos	Tramos s/art. 3

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No se está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.



- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo 17** del Reglamento del Campeonato Vasco de Rallyes de 2021.

10.4 Además de lo establecido por la reglamentación sobre Jueces de Hechos, se nombrarán Jueces de Hechos tanto para los reconocimientos como para los días anteriores y posteriores a los mismos. Estos Jueces de Hechos serán designados por el Organizador y controlarán el recorrido de la prueba desde la publicación del reglamento.

10.5 Si algún participante no pudiera reconocer los tramos el día establecido en el apartado 10.1 anterior, deberá contactar con el Comité Organizador, indicando el nombre del piloto, la fecha y el vehículo con el que solicita realizar los reconocimientos fuera de la fecha establecida.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTOS SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 17 DEL CAMPEONATO VASCO DE RALLYES 2021.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de Salida, situado en la Plaza Koltixa de Zamudio.

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo tras las verificaciones técnicas o salida protocolaria

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La única Zona de Asistencia estará situada en Polígono Industrial Torrelarragoiti, junto al parking Kotzo Zulo.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la Zona de Asistencia.

Artículo 13. REGULARIDAD SPORT.

13.1. Cronometraje.

13.1.1. En los tramos cronometrados, el cronometraje se realizará a la décima de segundo.

13.1.2. Se establecerán dos tipos de medias, nunca superiores a 80 Km/h. para los tramos cronometrados, una de seco y otra de mojado. Se facilitará a los participantes los datos correspondientes a los diferentes cambios de media, tanto para seco como para mojado.

13.1.3. Los tramos cronometrados del Rallye serán considerados como seco. En caso contrario los participantes serán informados de ello antes de la salida del Sector correspondiente.

13.1.4. En los 500 primeros metros de recorrido o los siguientes 300 metros a un cambio de media a velocidad superior o 100 metros a un cambio de media de velocidad inferior, no podrán ser instalados puntos de control secreto, a fin de permitir al participante adquirir el ritmo de la nueva media

13.2. Instrumentación.

Serán admitidos sistemas de medición mecánicos y digitales (Halda, Retrotrip, Tripmaster...).

Se admiten sistemas electrónicos de cálculo de tiempo (cronómetros, tablas electrónicas, ordenadores, PDA's, etc.), así como sistemas de guía GPS.

Este artículo no es de aplicación a los participantes inscritos en modalidad Sin Instrumentos.

13.3. Categoría Sin Instrumentos.

Para poder participar en esta categoría, el participante se deberá inscribir como tal.

Existirá una categoría Sin Instrumentos (SIN), que tendrá clasificación independiente.

Para poder participar en esta categoría, el único sistema de medición que se permite, es el instalado de serie en el vehículo, salvo cuantos cronómetros convencionales sean necesarios.

La presencia de otros instrumentos, supondrá la EXCLUSIÓN de la prueba.

13.4. Tramo de Calibración.

Será entregado en las verificaciones administrativas.

Artículo 14. GPS

14.1. El GPS se facilitará a todos los participantes en el Parque de Salida y serán recogidos en la entrada al Parque Cerrado de Llegada. Todo aquel participante que abandone la prueba estará obligado a devolver el transponder en la Oficina de Dirección de Carrera.

14.2. Es obligatorio equipar el transponder facilitado por la organización en todos los vehículos participantes y el concursante será el único responsable de mantener en todo momento el funcionamiento y colocación del transponder. Si detectara cualquier anomalía deberá comunicarlo de forma inmediata a Dirección de Carrera.

14.3. Toda información facilitada por el sistema GPS de seguimiento (desde su entrega hasta su devolución) podrá ser usada por los Comisarios Deportivos para imponer las sanciones previstas.

14.4. Es obligación de los participantes el correcto uso del GPS según las instrucciones contenidas en el Anexo III del presente reglamento particular.

Artículo 15. PREMIOS Y TROFEOS

15.1. Los trofeos a entregar serán son los siguientes:

REGULARIDAD SPORT

Clasificación Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Trofeo

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pre 75

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pre 83

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Sin Instrumentos

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en Zamudio a las 20:15 horas.

Bilbao, a 15 de junio de 2021.



ANEXO I: SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.



IX Rallye de Zamudio									
23 y 24 de Julio de 2021									
ITINERARIO - HORARIO - Campeonato Vasco - ANEXO 1º									
SEC	SECTOR	CH	Localización	Distancia	Distancia	Distancia	Tiempo	Kms/h.	Hora 1er. Coche
				TC	Enlace	Total			
1ª SECCION	1	0A	Salida Podium/Entrada Asistencia						08:30
		Asistencia Zamudio I						00:15	
	2	0B	Salida Asistencia						08:45
		1	Salida TC1 - Arrieta		16,84	16,84	00:21	48,12	09:06
	3	TC1 - ARRIETA I			11,40			00:03	09:09
		2	Salida TC2 - Montecalvo		23,05	34,45	00:53	39,00	10:02
	4	TC2 - MONTECALVO I			15,93			00:03	10:05
		2A	Entrada Reagrupamiento		22,70	38,63	00:53	43,73	10:58
2ª SECCION	5	Reagrupamiento Zamudio I						00:30	
		2B	Salida Reag./Entrada Asistencia					11:28	
	6	Asistencia Zamudio II						00:20	
	7	2C	Salida Asistencia						11:48
		3	Salida TC3 - Arrieta		16,84	16,84	00:21	48,12	12:09
	8	TC3 - ARRIETA II			11,40			00:03	12:12
		4	Salida TC4 - Montecalvo		23,05	34,45	00:53	39,00	13:05
	9	TC4 - MONTECALVO II			15,93			00:03	13:08
4A		Entrada Reagrupamiento		22,70	38,63	01:03	36,79	14:11	
3ª SECCION	10	Reagrupamiento Zamudio II						00:40	
		4B	Salida Reag./Entrada Asistencia					14:51	
	11	Asistencia Zamudio III						01:00	
	12	4C	Salida Asistencia						15:51
		5	Salida TC5 - Zaratamo		21,33	21,33	00:26	49,22	16:17
	13	TC5 - ZARATAMO I			5,50			00:03	16:20
		6	Salida TC6 - Vivero		10,30	15,80	00:19	49,90	16:39
	14	TC6 - VIVERO I			9,30			00:03	16:42
6A		Fin de Rallye		4,60	13,90	00:21	39,71	17:03	
Nº de TRAMOS				Kms. T.C.	Kms. ENLACE	Kms. TOTALES	Porcentaje TC		Tiempo Total
6				69,46	161,41	230,87	30,09%		08:33

